Señores

COMISIÓN NACIONAL DE VALORES MERCADO ABIERTO ELECTRÓNICO BOLSAS Y MERCADOS ARGENTINOS

Presente

Ref.: HR - Convocatoria a Asamblea General Extraordinaria.

De mi consideración:

Tengo el agrado de dirigirme a Uds. en mi carácter de Responsable de Relaciones con el Mercado de **Albanesi Energía S.A.** (la "<u>Sociedad</u>") a efectos de informar que en el día de la fecha se celebró, en la sede social sita en Av. Leandro N. Alem 855, Piso 14 de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, la reunión de Directorio que resolvió por unanimidad de los presentes convocar a Asamblea General Extraordinaria para el día 25 de abril de 2025 a las 10 horas a ser celebrada a través de videoconferencia mediante el sistema *Microsoft Teams*, y/o de manera presencial desde la sede social sita en Av. Leandro N. Alem 855, Piso 14 de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, a fin de considerar el siguiente Orden del Día:

- 1) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
- 2) Consideración de la fusión por absorción de Albanesi Energía S.A., como sociedad absorbida, por parte de Generación Mediterránea S.A., como sociedad absorbente, en los términos del artículo 82, siguientes y concordantes, de la Ley General de Sociedades N° 19.550 y normas complementarias. Consideración de los siguientes documentos: (i) Compromiso Previo de Fusión; (ii) Balance Especial de Fusión de Albanesi Energía S.A., confeccionado al 31 de diciembre de 2024, Balance Especial de Fusión Consolidado al 31 de diciembre de 2024 y los respectivos informes de la Comisión Fiscalizadora y el Auditor Externo de la Sociedad; (iii) Prospecto de Fusión presentado ante la Comisión Nacional de Valores; y (iv) Autorización para la suscripción en nombre y representación de Albanesi Energía S.A. del Acuerdo Definitivo de Fusión.
- 3) Consideración de la disolución sin liquidación de Albanesi Energía S.A.
- 4) Otorgamiento de las autorizaciones para la realización de los trámites correspondientes ante las autoridades de contralor pertinentes y toda otra que sea necesaria y facultad del Directorio de efectuar modificaciones que

eventualmente sugieran los organismos de control en la relación a la Reorganización Societaria y los restantes puntos del Orden del Día.

Asimismo, se informa que la totalidad de los accionistas están en conocimiento del temario de la Asamblea que se convocara y que han asegurado su asistencia a la Asamblea de forma presencial o a distancia, como asimismo su decisión de votar en un mismo sentido los temas a tratar, por lo cual no se realizarán las publicaciones de ley.

Sin otro particular, saludo a Ustedes atentamente.

Guillermo Gonzalo Brun

Responsable de Relaciones con el Mercado